



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL.
Chaparral, veintinueve de junio de dos mil veintidós.

RAD: 731684003001-2022-00078-00
PROCESO: PERTENENCIA
Demandante: RICARDO MOHETE PEÑA CC 5.884.551 sin correo
Demandada: JORGE HUMBERTO GUTIERREZ OVIEDO CC 2.285.602 sin correo

Se ORDENA, Requerir a la parte demandante, a través de su apoderado JOSE ELBERTH VERA ANGULO, para que realice correctamente el traslado de la demanda y sus anexos.

NOTIFIQUESE.

El Juez,

HUGO ALFONSO ROCHA PERALTA.

NOTIFICACION POR ESTADO: La providencia anterior es notificada por anotación en el estado No. 106 hoy 30 de junio de 2022.
La secretaria,

ARCENIS RAMIREZ.

CONTROL DE EJECUTORIA:
Hoy, 06 de julio de 2022. Hoy, a las 4:00 P.M. venció el término de ejecutoria del auto de fecha 29 de junio de 2022. (Inhábiles los días 2, 3 y 4 de julio de 2022.) () Con recurso. () Sin recurso.
La secretaria,

ARCENIS RAMIREZ.